



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro*

## **ANEXO I**

### **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

**Contratación de servicios de asistencia técnica para la realización de la auditoría y evaluación social de los resultados del ejercicio 2015 de las actividades e intervenciones realizadas por la Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE)**

---

#### **1.- OBJETO DEL CONTRATO**

Contratación de servicios de asistencia técnica para la realización de la auditoría y evaluación social de los resultados del ejercicio 2015 de las actividades e intervenciones realizadas por la Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE).

**Para ello, las actividades mínimas requeridas son las siguientes:**

Análisis y evaluación de los resultados sociales obtenidos por la Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo, durante el ejercicio 2015.

Certificación de los resultados sociales obtenidos, en relación con los participantes, personas formadas, personas contratadas y ayudas al autoempleo concedidas en el ejercicio de referencia.

Elaboración de un documento específico destinado a dar visibilidad a los resultados sociales conseguidos por Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo en el ejercicio 2015.

Certificación global de los resultados sociales del PO 2007-2013 y documento resumen de los resultados sociales alcanzados con la ejecución de dicho Programa Operativo desde su inicio en 2009 hasta su cierre en 2015.

## **2. - DURACION DEL CONTRATO**

La duración del contrato será de **un máximo de 6 meses** desde la fecha de la firma.

## **3. - ÁMBITO DEL TRABAJO**

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá al territorio nacional

## **4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL CONTRATISTA**

Sin perjuicio de lo indicado en el Pliego de Prescripciones Particulares, el Contratista deberá presentar documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en los siguientes campos:

Documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en la prestación de servicios de auditoría, consultoría, asesoramiento y asistencia técnica, en particular relacionados con políticas y programas relativos a la inclusión social y laboral de las Personas con Discapacidad, La empresa aspirante a desarrollar el contrato deberá contar con un equipo técnico del que formarán parte al menos:

- Un/a coordinador/a, responsable de la planificación, dirección, coordinación y supervisión del grupo de trabajo.
- 1 consultor/a con al menos 3 años de experiencia.

Se considera requisito indispensable, la presentación de los currículos profesionales de los miembros del equipo, debiendo especificar quiénes son las personas que conforman el equipo técnico, la dedicación que cada uno de ellos prestará al proyecto y las tareas que desarrollarán.

## **5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION**

El precio máximo de licitación asciende a la cantidad de **53.000 euros, IVA no incluido**

En el concepto de la factura además de los trabajos facturados deberá incluirse el siguiente texto:

***“Actuación realizada en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social cofinanciado por el Fondo Social Europeo correspondiente a la contratación de servicios de asistencia técnica para la realización de la auditoría y evaluación social de los resultados del ejercicio 2015 de las actividades e intervenciones realizadas por la Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE)”***

## 6. INFORMES DE ACTIVIDADES (ENTREGABLES)

1 certificación social de los resultados del ejercicio 2015.

1 informe de resultados del ejercicio 2015.

1 certificación global e informe resumen de resultados de toda la ejecución del PO de Lucha contra la discriminación 2007-2013.

## 7.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el registro de Fundación ONCE (C/ Sebastián Herrera, 15, 4ª planta-28012 Madrid, España) **antes de las 12.00 horas del día 29 de abril de 2016.**

### 7.1 Forma de presentación de las ofertas

La Fundación ONCE en aplicación de la política medioambiental de la Unión Europea requiere a los licitadores que presenten sus propuestas en soporte informático indicando en el sobre su nombre o razón social, domicilio social y la referencia

*Contratación de servicios de asistencia técnica para la realización de la auditoría y evaluación social de los resultados del ejercicio 2015 de las actividades e intervenciones realizadas por la Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, 2007-2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE)*

## 8. PERSONA DE CONTACTO

La documentación del concurso deberá ser remitida a la atención de:

José Aguilar  
Fundación ONCE  
Dpto. Programas Europeos  
C/ Sebastián Herrera, 15 - E-28012 Madrid

Para resolución de dudas o preguntas sobre los pliegos contactar al:  
91 506 88 66